

Tres de Febrero 2023

1ra Etapa Prix ACUA 2023



Caseros, Buenos Aires, 31 de marzo al 2 de abril de 2023

Auspician: Municipalidad de Tres de Febrero – Secretaría de Deportes

REGLAMENTO GENERAL

- Torneo Nacional de Ajedrez, integrante del Campeonato Nacional 2023 de ACUA (Ajedrecistas Ciegos Unidos de Argentina);
- 2. Reservado para ajedrecistas ciegos y disminuidos visuales de la República Argentina;
- 3. Fecha del torneo: Del 31 de marzo al 2 de abril de 2023;
- 4. La sede del torneo será el CEDEM, J. B. Alberdi 5470, Caseros, prov. de Buenos Aires. Está ubicado a diez cuadras de la estación Caseros del Ferrocarril San Martín, que sale de Retiro. Es recomendable utilizar taxis o remises.
- 5. Tanto los participantes como sus acompañantes podrán alojarse en el Albergue Municipal, perteneciente al CEDEM 1.
- 6. Deberán llevar ropa de cama, artículos para higiene personal y utensilios para sus comidas.
- 7. Los jugadores deberán llevar sus propias gafas, juegos de ajedrez y elementos para grabar o anotar sus partidas. La organización del torneo solamente proveerá planillas de anotación cuando estas sean requeridas.
- 8. Quienes necesiten alojarse a partir del día 30 de marzo por la tarde, o retirarse en la mañana del día 3 de abril, deberán solicitarlo previamente, a fin de cumplir con el protocolo para registrarse.
- 9. No están cubiertos desayunos, almuerzos ni cenas, quedando a cargo de los participantes.

10. Inscripción:

- a. La inscripción se realizará vía e-mail, debiendo enviarse a acua.org.ar@gmail.com la correspondiente ficha de inscripción;
- El cierre de inscripción será el viernes 24 de marzo de 2023 y no habrá límite máximo para la cantidad de inscriptos;
- c. La inscripción tendrá un costo de \$ 500.- por jugador, al igual que los acompañantes.
- d. En el momento de inscribirse, el jugador recibirá un e-mail detallando el costo de su inscripción y cuotas sociales adeudadas. Dicho monto será abonado hasta el 24 marzo por pago electrónico a alguna de las cuentas ofrecidas por ACUA.
- e. Quedan exceptuados del pago de inscripción los dos campeones de ACUA (Ciegos y Disminuidos Visuales).
- 11. Para los jugadores ciegos será obligatorio el uso de gafas, con el objeto de igualar condiciones de juego, ante la posibilidad que alguno de los participantes tenga un mínimo resto visual.

- 12. Se realizarán dos torneos, uno para ciegos y otro para disminuidos visuales;
- 13. Sistema de juego:
 - a. 2 jugadores: match a 4 partidas (y Armagedon en caso de empate)
 - b. 3 o 4 jugadores: round robin a doble vuelta.
 - c. 5 o 6 jugadores: round robin a una vuelta.
 - d. 7 a 16 jugadores: suizo a 5 rondas
 - e. 17 o más jugadores: suizo a 6 rondas
- 14. Ritmo de juego: El ritmo de juego será de 50 minutos más 30 segundos de adición por jugada.
- 15. Todo jugador que anote o grabe su partida podrá solicitar un incremento de 10 (diez) minutos en su reloj, comenzando entonces con 60 minutos. En caso de recibir incremento de tiempo, el jugador deberá cumplir con las siguientes condiciones:
 - a. Si ganó su partida o entabló jugando con piezas blancas, deberá entregar su planilla o grabación al término de la partida.
 - b. La planilla podrá ser escrita o en Braille.
 - c. Las grabaciones no podrán ser continuas, ni podrán utilizarse teléfonos celulares para dicha función.
 - d. La anotación o grabación de la partida por parte de un asistente no será válida para solicitar incremento en el tiempo de juego.
 - e. Mientras se desarrollan las partidas, el árbitro verificará que la anotación o grabación de las partidas se realice correctamente.
 - f. En caso de dejar de anotar o grabar (aún por falla del grabador), el jugador notificará al árbitro, quien descontará 10 (diez) minutos en su reloj. De igual modo procederá el árbitro si él verificare alguna irregularidad.
 - g. La no presentación de planilla o grabación (aún por falla técnica), implicará la pérdida de medio punto en su puntaje general, aplicándose la sanción al término de la ronda.
- 14. Conforme a las leyes de FIDE, está prohibido acceder a la sala de juego con teléfonos celulares; antes de comenzar las partidas, podrán ser entregados al árbitro.
- 15. La tolerancia para llegadas tarde será de 30 minutos respecto a la hora de convocatoria para la ronda correspondiente;
- 16. Hasta una hora antes del comienzo del torneo, se podrá solicitar un bye de medio punto, sólo para la primera ronda;
- 17. Sistema de Desempate:
 - a. Torneo por sistema round robin:
 - Resultado individual entre los dos o más ajedrecistas empatados, durante el torneo, sin importar color de juego.
 - Sistema Sonneborn Berger en el torneo.
 - Color en partida individual (gana quien jugó con piezas negras).
 - Ante la imposibilidad de desempatar con los métodos anteriores, se promediarán los puntos en juego y se otorgará idéntico puntaje.
 - b. Torneo por sistema suizo:
 - Partida individual (sólo para el primer puesto)
 - Bucholz Fide total

- Progresivo
- Sonneborn Berger
- Color en partida individual (gana quien jugó con negras)
- 18. Cronograma: El cronograma del torneo será el siguiente:
 - 1ª ronda: Viernes 31/03 a las 14:00 hs.
 - 2ª ronda: Viernes 31/03 a las 18:00 hs.
 - 3ª ronda: Sábado 01/04 a las 09:00 hs.
 - 4ª ronda: Sábado 01/04 a las 17:00 hs.
 - 5^a ronda: Domingo 02/04 a las 09:00 hs.
 - La entrega de premios será después de la finalización de la última ronda;
 - En caso de realizarse 6 rondas, se jugarán 2 el día domingo, modificando los horarios.
- 19. Se otorgarán los siguientes premios:
 - a. Medallas para Primero, Segundo y Tercero de Categoría Ciegos
 - b. Medallas para Primero, Segundo y Tercero de Categoría Disminuidos Visuales
 - c. Medallas para Mejor Femenina Ciega y Mejor Femenina Disminuida Visual
 - d. Los 10 primeros puestos de cada categoría sumarán puntos para el Prix ACUA 2023 y todos computarán para el ranking de ACUA.

20. Autoridades:

- a. Comisión de Honor:
- Diego Valenzuela (Intendente Municipal de Tres de Febrero)
- Pablo Fuentes (Secretario de Deportes)
- b. Director del Torneo:
- Pablo Javier Vello.
- c. Arbitros: Serán designados por la organización.
- d. Comité de Apelaciones: Estará integrado por cinco (5) miembros: 3 titulares y 2 suplentes.
- e. Coordinador/a del Torneo: ACUA designará la persona encargada de recibir solicitudes o reclamos por parte de jugadores, acompañantes y autoridades del CEDEM 1. Jugadores y acompañantes se abstendrán de efectuar solicitudes por su cuenta.